

Huaquillas, 05 Enero del 2015

Sr.

Carlos Armando Eras García

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE HUAQUILLAS COFLARO S.A.

En su despacho.

De mis consideraciones:

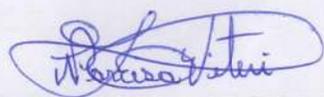
Yo, **NOLE MOGRO LEANDRO IVAN** con cédula de ciudadanía N° 1705530424 Accionista de la **Compañía de Tricimotos y Mototaxis Ciudad de Huaquillas COFLARO S.A.**, con RUC. 0791753902001, ubicada en el Cantón Huaquillas - Cda. José Mayon, calle Av. Assad Bucarán; constituida mediante Escritura Pública ante el Notario Segundo del Cantón Machala Ab. Lucio Telvit Aguilar Coello, la misma que fue aprobada mediante resolución N° SC.DIC.M.11.0000391 de fecha 27 de septiembre del 2011, dictada por el Intendente de Compañías Ing. Com. Orlando Guerrero e inscrita en el Registro público de la Propiedad y Mercantil del Cantón Huaquillas con el Numero 117 y 118, y anotada en el repertorio bajo el número 1433, el 4 de octubre del 2011.

PRIMERO: Que mantengo 10 acciones de un dólar cada una, dentro de la **Compañía de Tricimotos y Mototaxis Ciudad de Huaquillas COFLARO S.A.**, las misma que CEDO al Sr. **ABAD CHAMBA WILINGTHON VINICIO** con cedula de identidad N° 1104081722

Desde	Hasta	Total	Valor Unitario	Valor Total
621	630	10 acciones	1.00	10.00 Dólares

SEGUNDO: Que para constancia de lo manifestado firmamos en conjunto


NOLE MOGRO LEANDRO IVAN
CEDENTE
C.C. 1705530424


VITERI HERRERA NARCISA DEL ROCIO
CEDENTE
C.C. 1102018585


ABAD CHAMBA WILINGTHON VINICIO
CESIONARIO
C.C.1104081722

Huaquillas, 05 de Enero del 2015

Sr.

Carlos Armando Eras García

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE HUAQUILLAS COFLARO S.A.

En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo, **MALACATUS VICENTE AMABLE** con cedula de ciudadanía N° 1101803797 Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE HUAQUILLAS COFLARO S.A.**, con RUC. 0791753902001, ubicada en el Cantón Huaquillas –Cdla José Mayon, calle Av. Assad Bucarán; constituida mediante Escritura Pública ante el Notario Segundo del Cantón Machala Ab. Lucio Telvit Aguilar Coello, la misma que fue aprobada mediante resolución N° SC.DIC.M.11.0000391 fecha 27 de septiembre del 2011, dictada por el Intendente de Compañías Ing. Com. Orlando Guerrero e inscrita en el Registro público de la Propiedad y Mercantil del Cantón Huaquillas con el Numero 117 y 118, y anotada en el repertorio bajo el numero 1433, el 4 de octubre del 2011.

PRIMERO: Que mantengo 10 acciones de un dólar cada una dentro de la **Compañía de Tricimotos y Mototaxis Ciudad de Huaquillas COFLARO S.A.**, las mismas que CEDO al Sr. **MORENO CHOEZ JEFFERSON BRAYAN** con cedula de identidad N° 0705859379.

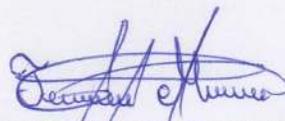
Desde	Hasta	Total	Valor Unitario	Valor
501	510	10 acciones	1.00	10.00 Dólares

SEGUNDO: Que para constancia de lo manifestado firmamos en conjunto


MALACATUS VICENTE AMABLE

CEDENTE

C.C 1101803797


MORENO CHOEZ JEFFERSON BRAYAN

CESIONARIO

C.C. 0705859379

Huaquillas, 05 Enero del 2015

Sr.

Carlos Armando Eras García

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE HUAQUILLAS COFLARO S.A

En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo, **MAZA CORDOVA REYNA MARIELA** con cédula de ciudadanía N° 0703112771 Accionista de **Compañía de Tricimotos y Mototaxis Ciudad de Huaquillas COFLARO S.A.**, con RUC. 0791753902001, ubicada en el Cantón Huaquillas - Cdla. José Mayon, calle Av. Assad Bucarán; constituida mediante Escritura Pública ante el Notario Segundo del Cantón Machala Ab. Lucio Telvit Aguilar Coello, la misma que fue aprobada mediante resolución N° SC.DIC.M.110000391 de fecha 27 de septiembre del 2011, dictada por el Intendente de Compañías Ing. Com. Orlando Guerrero e inscrita en el Registro público de la Propiedad y Mercantil del Cantón Huaquillas con Número 117 y 118, y anotada en el repertorio bajo el número 1433, el 4 de octubre del 2011.

PRIMERO: Que mantengo 10 acciones de un dólar cada una dentro de la **Compañía de Tricimotos y Mototaxis Ciudad de Huaquillas COFLARO S.A.**, las misma que CEDO al Sr. **DELGADO BRAVO ARNALDO ANTONIO** con cédula de indentidad N°1711363372.

Desde	Hasta	Total	Valor Unitario	Valor Total
521	530	10 acciones	1.00	10.00 Dólares

SEGUNDO: Que para constancia de lo manifestado firmamos en conjunto.

MAZA CORDOVA REYNA MARIELA

CEDENTE

C.C. 0703112771

GONZALEZ CUMBICUS JOSE RODRIGO

CEDENTE

C.C. 0704093517

DELGADO BRAVO ARNALDO ANTONIO

CESIONARIO

C.C. 1711363372

Huaquillas, 05 Enero del 2015

Sr.

Carlos Armando Eras García

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE HUAQUILLAS COFLARO S.A.

En su despacho.

De mis consideraciones:

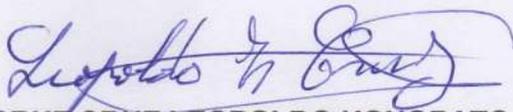
Yo, **CHAVEZ PEZO PREVIA NOHEMY** con cédula de ciudadanía N° 0701115826 Accionista de la **Compañía de Tricimotos y Mototaxis Ciudad de Huaquillas COFLARO S.A.**, con RUC. 0791753902001, ubicada en el Cantón Huaquillas - Cda. José Mayon, calle Av. Assad Bucarán; constituida mediante Escritura Pública ante el Notario Segundo del Cantón Machala Ab. Lucio Telvit Aguilar Coello, la misma que fue aprobada mediante resolución N° SC.DIC.M.11.0000391 de fecha 27 de septiembre del 2011, dictada por el Intendente de Compañías Ing. Com. Orlando Guerrero e inscrita en el Registro público de la Propiedad y Mercantil del Cantón Huaquillas con el Numero 117 y 118, y anotada en el repertorio bajo el número 1433, el 4 de octubre del 2011.

PRIMERO: Que mantengo 10 acciones de un dólar cada una ,dentro de la **Compañía de Tricimotos y Mototaxis Ciudad de Huaquillas COFLARO S.A** , las misma que CEDO al Sr. **CRUZ CHAVEZ TITO LEOPOLDO** con cedula de identidad N° 0704094689.

Desde	Hasta	Total	Valor Unitario	Valor Total
241	250	10 acciones	1.00	10.00 Dólares

SEGUNDO: Que para constancia de lo manifestado firmamos en conjunto


CHAVEZ PEZO PREVIA NOHEMY
CEDENTE
C.C. 0701115826


CRUZ CRUZ LEOPOLDO HONORATO
CEDENTE
C.C. 0700623564


CRUZ CHAVEZ TITO LEOPOLDO
CESIONARIO
C.C. 0704094689

Huaquillas, 05 Enero del 2015

Sr.

Carlos Armando Eras García

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE HUAQUILLAS COFLARO S.A.

En su despacho.

De mis consideraciones:

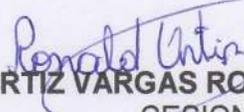
Yo, **SUQUILANDA VARGAS CRISTINA MARIUXI** con cédula de ciudadanía N° 0705132090 Accionista de la **Compañía de Tricimotos y Mototaxis Ciudad de Huaquillas COFLARO S.A.**, con RUC. 0791753902001, ubicada en el Cantón Huaquillas - Cdla. José Mayon, calle Av. Assad Bucarán; constituida mediante Escritura Pública ante el Notario Segundo del Cantón Machala Ab. Lucio Telvit Aguilar Coello, la misma que fue aprobada mediante resolución N° SC.DIC.M.11.0000391 de fecha 27 de septiembre del 2011, dictada por el Intendente de Compañías Ing. Com. Orlando Guerrero e inscrita en el Registro público de la Propiedad y Mercantil del Cantón Huaquillas con el Numero 117 y 118, y anotada en el repertorio bajo el número 1433, el 4 de octubre del 2011.

PRIMERO: Que mantengo 10 acciones de un dólar cada una dentro de la **Compañía de Tricimotos y Mototaxis Ciudad de Huaquillas COFLARO S.A.**, las misma que CEDO al Sr. **ORTIZ VARGAS RONALD MIGUEL** con cedula de identidad N° 0705902583

Desde	Hasta	Total	Valor Unitario	Valor Total
881	890	10 acciones	1.00	10.00 Dólares

SEGUNDO: Que para constancia de lo manifestado firmamos en conjunto


SUQUILANDA VARGAS CRISTINA MARIUXI
CEDENTE
C.C. 0705132090


ORTIZ VARGAS RONALD MIGUEL
CESIONARIO
C.C. 0705902583

Huaquillas, 05 Enero del 2015

Sr.

Carlos Armando Eras García

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE HUAQUILLAS COFLARO S.A.

En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo, **ENCALADA OSCAR HIPOLITO** con cédula de ciudadanía N° 1102672571 Accionista de la **Compañía de Tricimotos y Mototaxis Ciudad de Huaquillas COFLARO S.A.**, con RUC. 0791753902001, ubicada en el Cantón Huaquillas - Cda. José Mayon, calle Av. Assad Bucarán; constituida mediante Escritura Pública ante el Notario Segundo del Cantón Machala Ab. Lucio Telvit Aguilar Coello, la misma que fue aprobada mediante resolución N° SC.DIC.M.11.0000391 de fecha 27 de septiembre del 2011, dictada por el Intendente de Compañías Ing. Com. Orlando Guerrero e inscrita en el Registro público de la Propiedad y Mercantil del Cantón Huaquillas con el Numero 117 y 118, y anotada en el repertorio bajo el número 1433, el 4 de octubre del 2011.

PRIMERO: Que mantengo 10 acciones de un dólar cada una dentro de la **Compañía de Tricimotos y Mototaxis Ciudad de Huaquillas COFLARO S.A.**, las misma que CEDO al Sr. **AVEIGA ANDRADE OSCAR PLINIO** con cedula de identidad N° 0704819259

Desde	Hasta	Total	Valor Unitario	Valor Total
341	350	10 acciones	1.00	10.00 Dólares

SEGUNDO: Que para constancia de lo manifestado firmamos en conjunto


ENCALADA OSCAR HIPOLITO
CEDENTE
C.C. 1102672571


AVEIGA ANDRADE OSCAR PLINIO
CESIONARIO
C.C.0704819259